



Dirección General de Deportes
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE



IPAFD IX-X EDICIÓN

REUNIÓN CENTROS IPAFD.

24 DE ABRIL DE 2025.



ORDEN DEL DÍA.

- 1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA EN LA IX EDICIÓN. CURSO 24-25.
- 2.- PROYECTO X EDICIÓN IPAfd. CURSO 25-26.
- 3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.



PÁGINA WEB

INSTITUTOS PROMOTORES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE.



[https://www.comunidad.madrid/servicios/deportes/institutos-
promotores-actividad-fisica-deporte-ipafd](https://www.comunidad.madrid/servicios/deportes/institutos-promotores-actividad-fisica-deporte-ipafd)

Novedades

Orden IPAFD

Aplicación GCAM (acceso y problemas)

Documentos del coordinador

Pago de tasas

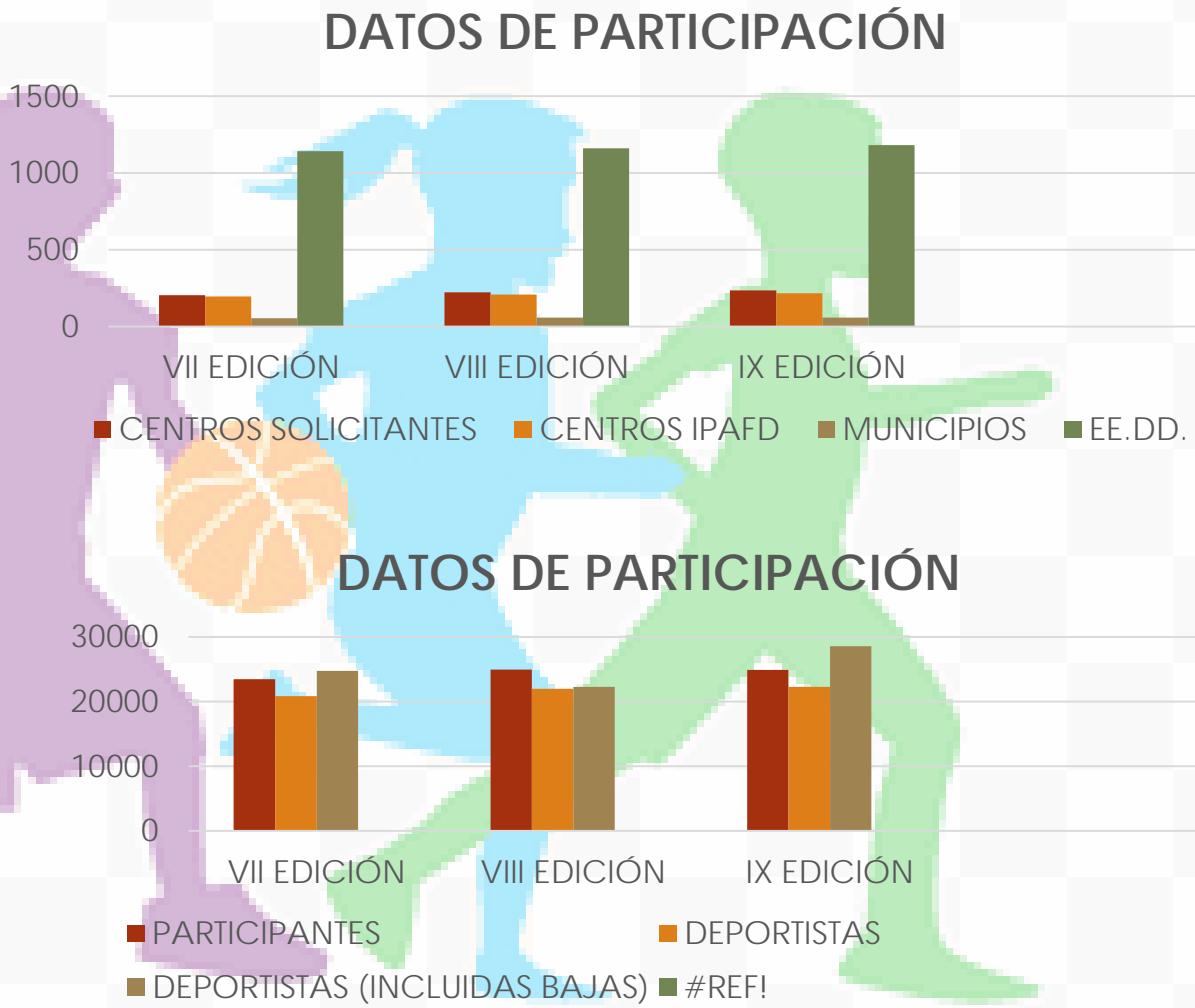
Contactos

Asistencia Sanitaria normalizada y póliza complementaria Merkel



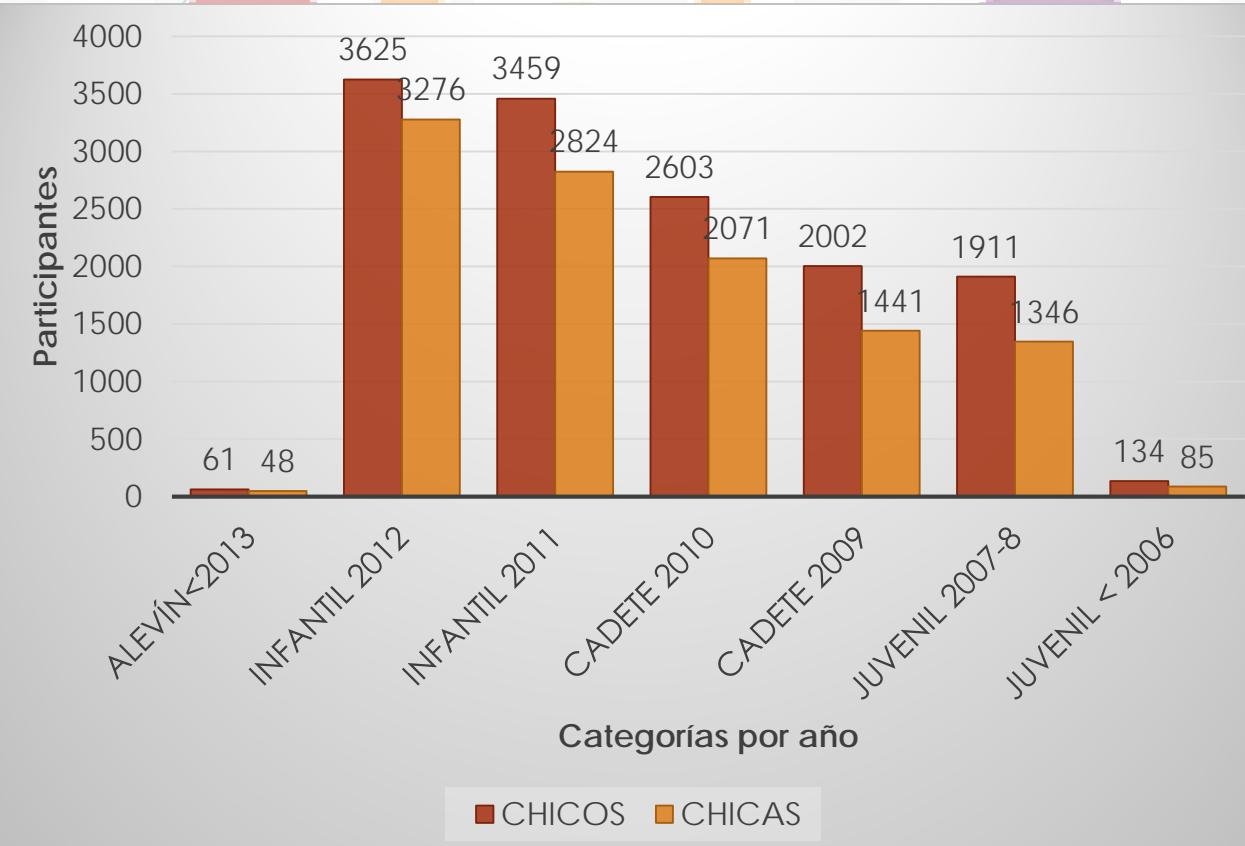
1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA. DATOS DE PARTICIPACIÓN

	VII EDICIÓN 2022-23	VIII EDICIÓN 2023-24	IX EDICIÓN 2024-25	INCREMENTO ÚLTIMA EDICIÓN
CENTROS SOLICITANTES	205	224	236	5,35%
CENTROS IPAFD	196	209	217	3,82%
MUNICIPIOS	54	58	59	0,56%
ESCUELAS DEPORTIVAS	1.141	1.160	1.182	1,89%
PARTICIPANTES	23.447	24.885	24.896	0,04%
DEPORTISTAS	20.826	21.982	22.265	1,28%
DEPORTISTAS (INCLUIDAS BAJAS)	24.774	27.476	28.549	3,91%

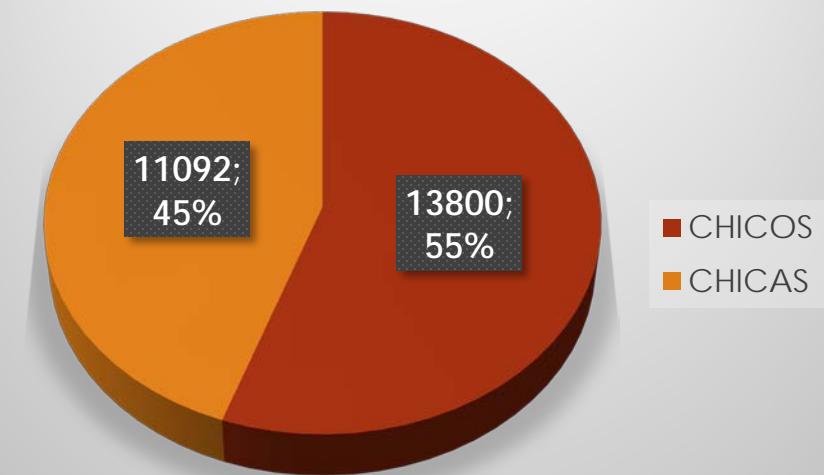




1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA. DATOS DE PARTICIPACIÓN POR EDAD Y GÉNERO.



GENEROS





1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA. DATOS DE PARTICIPACIÓN.

IPAFD: PROGRAMA INCLUSIVO

ALUMNOS CON
DISCAPACIDAD
RECONOCIDA

150

191 IES
ACNEE
512 ESCUELAS

1183 ALUMNOS

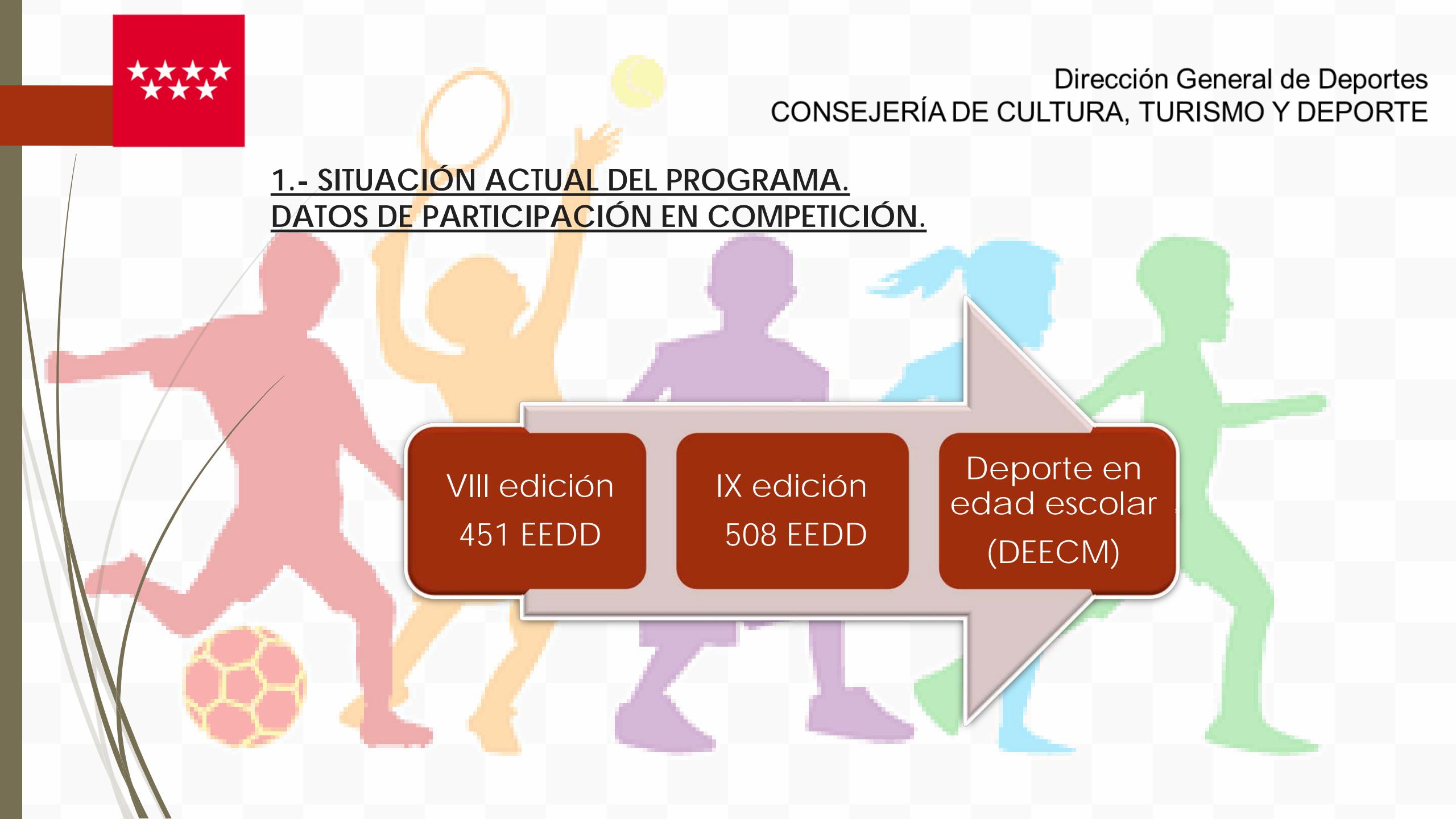
ACNEAE

194 IES

2152 ALUMNOS



1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA. DATOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIÓN.



VIII edición
451 EEDD

IX edición
508 EEDD

Deporte en
edad escolar
(DEECM)



ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL.

Actividad en el medio natural

- 10 centros
- 500 alumnos/as

Piragüismo en el medio natural

- 30 centros
- 1.500 alumnos/as

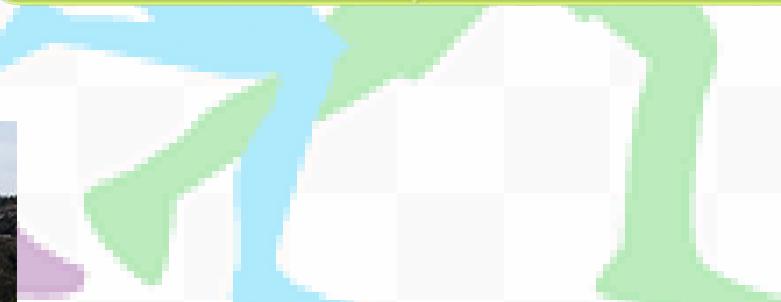
- . N° de deportistas.
- . % de participación

- . N° EEDD

CRITERIOS

- . Alumnado ACNEE y ACNEAE.

- . N° de alumnas





RECONOCIMIENTOS MÉDICOS EN EL CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

VALORACIÓN MÉDICA DEL ESTADO DE SALUD

Complemento
PDC

Autonomía de
selección.

Adhesión a la
práctica
deportiva

VIII EDICIÓN:
67 Centros
388 Reconocimientos

IX EDICIÓN:
60 Centros
314 Reconocimientos

HOY:
702 RECONOCIMIENTOS
FUTURO: ¿?





1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA: CONSECUCIÓN OBJETIVOS IX EDICIÓN.





2.- PROYECTO X EDICIÓN: ESCUELAS DEPORTIVAS POR FEDERACIONES

10^a EDICIÓN

FEDERACIÓN	ESCUELAS DEPORTIVAS	FEDERACIÓN	ESCUELAS DEPORTIVAS
ACT. MEDIO NRAL (ESPELEOLOGÍA)	11	HOCKEY	26
AJEDREZ	22	JUDO Y DA	30
ATLETISMO	9	LUCHA	22
BÁDMINTON	78	PATINAJE	30
BAILE DEPORTIVO	25	PIRAGUISMO	42
BALONCESTO	216	RUGBY	5
BALONMANO	27	SALVAM. Y SOC.	45
ESGRIMA	7	TAEKWONDO	32
FÚTBOL AMERICANO	4	TENIS	20
FÚTBOL 7	13	TENIS DE MESA	75
FUTBOL SALA	195	TIRO CON ARCO	10
GIMNASIA	9	VOLEIBOL	250

1.203 EDD

9^a EDICIÓN

FEDERACIÓN	ESCUELAS DEPORTIVAS	FEDERACIÓN	ESCUELAS DEPORTIVAS
AJEDREZ	19	HOCKEY	27
ATLETISMO	9	JUDO Y DA	24
BAILES DEPORTIVOS	20	LUCHA	22
BÁDMINTON	74	PATINAJE	30
BALONCESTO	222	PIRAGUISMO	42
BALONMANO	30	RUGBY	5
ESGRIMA	8	SALVAM. Y SOC.	40
ESPELEOLOGÍA	11	TAEKWONDO	32
FÚTBOL AMERICANO	6	TENIS	20
FÚTBOL 7	13	TENIS DE MESA	71
FUTBOL SALA	195	TIRO CON ARCO	8
GIMNASIA	16	VOLEIBOL	238

1.182
EDD



2.- PROYECTO X IPAfd: Deportes con modalidades:

Fútbol

- Fútbol 7
- Fútbol sala

Bailes
Deportivos

- Break dance.
- Fit kid.
- Hip Hop.

Gimnasia

- Artística.
- Acrobática.
- Parkour.

Patinaje

- En línea.
- Skate board.

Tenis

- Tenis.
- Mini tenis.
- PICKEL BALL.

Combate

- Luchas Asociadas
- Judo y DA
- Taekwondo



2.- PROYECTO X IPAfd: ESTRUCTURA DE ESCUELA DEPORTIVA. NÚMERO DE SESIONES

Sesiones de entrenamiento

Act. Enseñanza-aprendizaje

Frecuencia: 2 sesiones de 1 hora y 30 minutos a la semana.

Periodo: 1 octubre al 31 de mayo

Excepcionalmente:

1 sesión de 3 horas
(autorizado por UT)

1 sesión de 1,5 hs se
puede dividir en 2 grupos
de deporte de 45 min.

Entrenamientos
compartidos

Recursos de competición

- Programa DEECM (competición municipal).
- Torneos de federación.
- Actividades de promoción

- Las federaciones deportivas son las encargadas de la organización y control.
- No estarán cubierta por el programa IPAfd las competiciones organizadas por los centros educativos.

HORAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN ALUMNOS/AS



2.- PROYECTO X IPAFD: LA COMPETICIÓN EN EL PROGRAMA IPAFD

LA COMPETICIÓN

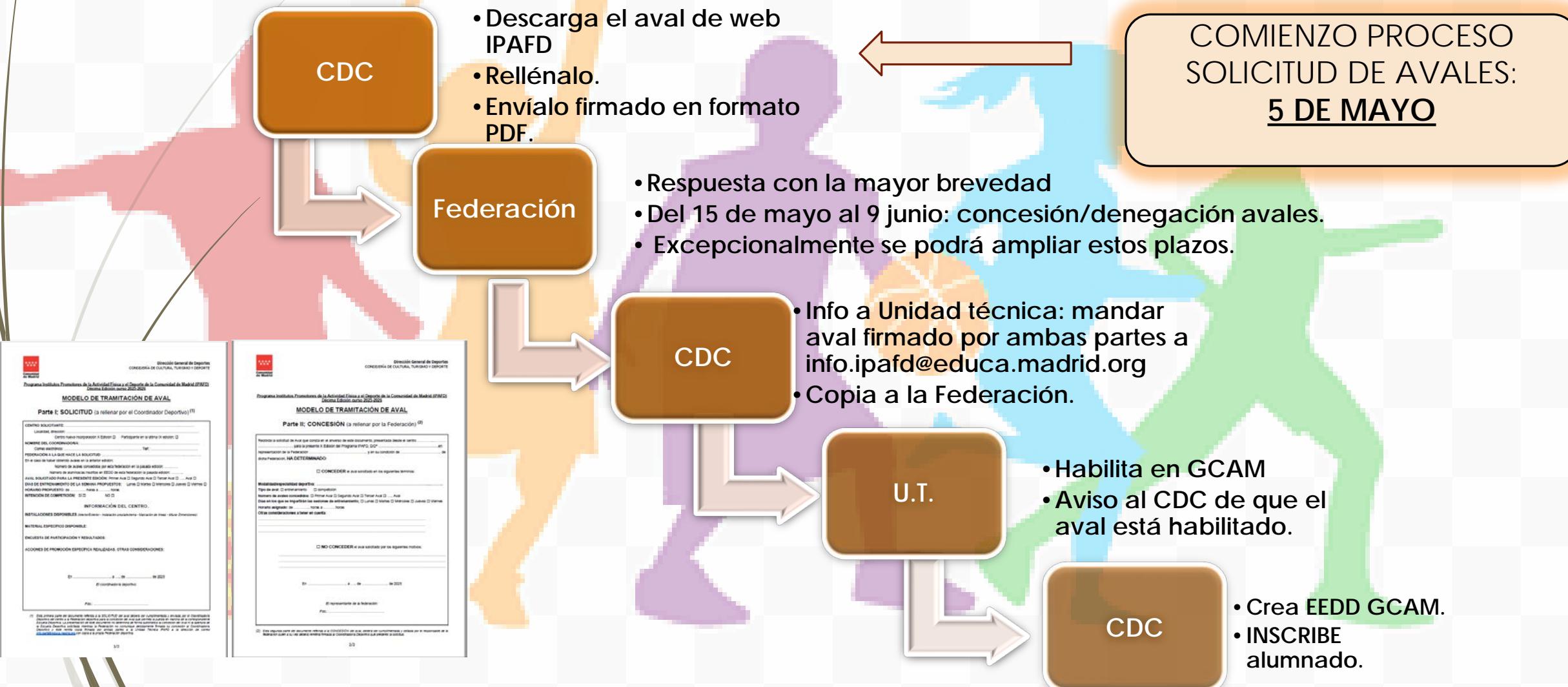
- PROGRAMA DEECM:
MODELO IPAFD
FASE LOCAL (2+1), ZONAL Y FINAL
(2+0)
- TORNEOS POR CONCENTRACIÓN
(organizados por las federaciones).
- ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN O
EVENTOS PUNTUALES
(organizados por las federaciones o
con autorización de éstas)

COLABORACIÓN DGD-
DEPORTE MUNICIPAL:
INCORPORACIÓN NUEVAS
COMPETICIONES:
MADRID-CAPITAL BM Y
HOC (categoría infantil)





2.- PROYECTO X IPAFD. PROCESO DE CONCESIÓN DE AVALES.





2.- PROYECTO X IPAFD: ACTUACIONES Y FECHAS IMPORTANTES

ABRIL

MAYO

JUNIO

- 22 de Abril: Inicio promoción X Edición;
- Realización de encuestas, jornadas, recreos activos, optativas....
- 23 y 24 de Abril. Reuniones centros nuevos/centros IPAfd.

- Mayo 2025: Publicación ORDEN IPAfd:
 - Solicitud de participación del centro en X edición IPAfd.
 - 5 de Mayo. Inicio petición avales a las federaciones.
 - 31 de Mayo. Cierre GCAM IX Ed. -> Apertura GCAM X Ed.
 - Entregar avales a Unidad Técnica.
 - Inicio periodo de inscripción deportistas X Edición en GCAM
 - Inscripción de deportistas en GCAM en Escuelas Deportivas.
 - Valorar posibilidades de competición: contacto municipios y federaciones.
- Ajuste y entrega de PDC.
- Ajuste de avales con las federaciones.
- ACTUACIONES FINAL IX EDICIÓN IPAfd: Entrega memoria económica y encuesta final de curso.



2.-PROYECTO X IPAfd: CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

- **PARA SER CENTRO IPAfd:** Más de un 10 % de inscripción en relación a la matrícula del centro (**deportistas inscritos en la aplicación GCAM, asignados a una escuela deportiva**). → (Antes del 30/09/2024)
- **PARA SER COORDINADOR DEPORTIVO:** Más de un 13 % de deportistas, asignados a una escuela deportiva, en relación a la matrícula del centro. (Entre un 10-13%: profesor participante) → **REVERSIBLE**
- **PARA SER CENTRO CON PROFESOR PARTICIPANTE (DOBLES FIGURAS):** Más de 100 deportistas, más de 3 días semanales de entrenamientos, más de un 13% de deportistas inscritos en GCAM, estando al corriente de pago de las cuotas de inscripción correspondientes.



PRINCIPALES NOVEDADES PARA LA X EDICIÓN DEL PROGRAMA IPAfd:

Dirección General de Deportes
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE



10%

El porcentaje mínimo de participación, de cara a conseguir ser centro ratificado en el Programa IPAfd, será de un mínimo de un 10% de la matrícula del centro de los [alumnos de ESO y 1º de Bachillerato](#).



Con carácter general, las escuelas deportivas irán dirigidas y estarán formadas por alumnado perteneciente al propio centro, aunque también podrán participar en sus escuelas deportivas [alumnos matriculados en otros centros participantes en el Programa IPAfd de su municipio](#), que no dispongan de la escuela deportiva en cuestión, previa aceptación de los centros implicados y tras haber informado a la UT del programa. La inscripción del alumnado matriculado en otro centro se podrá realizar a partir del 15 de octubre de 2025 y la realizará el centro receptor del alumno.



El pago de las cuotas de inscripción del alumnado participante en el programa deberá ser enviado a la UT del programa en el plazo de [20 días hábiles](#) a partir del días siguiente a la publicación de la Resolución Definitiva de centros participantes en el programa. Aquellos centros que pasado ese plazo no hayan justificado el pago de la cuota de inscripción de al menos el 10% de la matrícula del centro, [decaerán del programa](#).



PRINCIPALES NOVEDADES PARA LA X EDICIÓN DEL PROGRAMA IPAfd:

HERRAMIENTA COLABORATIVA INTER-CENTROS

¿POR QUÉ?

Herramienta solicitada por federaciones y centros.

¿PARA QUÉ?

Rentabilidad Participativa
Aumento de la oferta deportiva en los centros

PROCEDIMIENTO:

- 1.- Aceptación centro receptor de alumnos de otro centro IPAfd en sus escuelas deportivas.
- 2.- Acreditación centro matriculación del alumnos (según propuesta UT)
- 3.- Inscripción GCAM por centro receptor: A PARTIR DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025



2.- PROYECTO X IPAFD: OTRAS CONSIDERACIONES

Resulta clave:

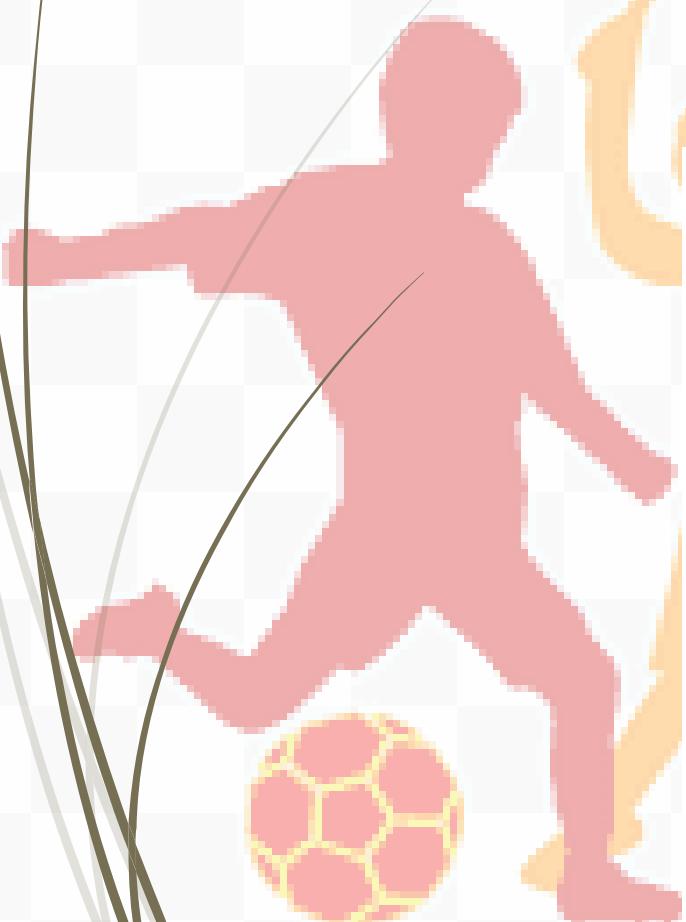
- Dimensionamiento correcto del programa: mejor pocas escuelas con mucha actividad que muchas escuelas con poca participación.
- La PROMOCIÓN permite la CAPTACIÓN del alumnado: clases EF, recreos activos, información colegios adscritos, jornadas puertas abiertas, jornadas deportivas-semana cultural, facilidad de inscripción (matrícula-telemático).
- SEGUIMIENTO: mejora la FIDELIZACIÓN del alumnado.

- No olvides elaborar un buen **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO** (con y sin presencia del coordinador deportivo).
- En caso de baja médica del coordinador: **solicitar sustitución a UT**.
- Utilización y justificación de los gastos de funcionamiento con la autorización del equipo directivo-secretaría del centro (edición actual y ediciones anteriores).
- **1 deportista ► máximo 2 escuelas deportivas** (casos excepcionales, en escuelas poco masificadas y siempre que las escuelas estén en tramos horarios distintos).
- 2 escuelas de la misma modalidad con un solo entrenador: **no pueden entrenar a la vez**.
- Escuelas con menos de 12 asistentes diarios ► contacta con la federación para buscar soluciones.
- **1 aval de competición=1 equipo de competición**. Para otras situaciones contacta con la federación correspondiente.
- Es esencial que en las inscripciones al programa firmadas por los padres de alumnos, figuren **las cláusulas de protección de datos**.
- Orden IPAfd: Disponemos tercero, apartado 3 g) *“Los centros participantes deberán publicar en su página web un apartado especificando aspectos relevantes de su PDC, entre otros, los relativos a modalidades ofertadas y horarios de escuelas deportivas.”*
- Orden IPAfd: Disponemos sexto, apartado 2 j) *“Informar puntual y diligentemente a la Unidad Técnica, por el procedimiento que se determine, de cuantas incidencias se produzcan,, y dar respuesta a todas las solicitudes de documentación que se consideren necesarias para el correcto desarrollo y organización del Programa”*.



3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dirección General de Deportes
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE





Dirección General de Deportes
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

IPAFD IX-X EDICIÓN

REUNIÓN CENTROS IPAFD.

24 DE ABRIL DE 2025.

